



ANUNCIO

INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE ALZADA CONTRA ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE DEL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA, ADMINISTRATIVO/A DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023 DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARES DE LA REINA (SALAMANCA)

En este Ayuntamiento se ha presentado por D^a BEATRIZ PEREZ BRAGADO Recurso de Alzada contra la plantilla de respuestas del primer ejercicio de la oposición de una plaza de funcionario de carrera, Administrativo/a de Intervención y Tesorería del Ayuntamiento de Villares de la Reina.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 45 y 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público a efecto de notificación a los/las posibles interesados/as en el procedimiento, que son todos/as los/las aspirantes que realizaron el primer ejercicio del proceso selectivo celebrado el día 25 de febrero de 2026, emplazándoles para que, si lo consideran conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en la página WEB y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

A tal fin, se informa que el recurso obra a su disposición en la secretaría de este Ayuntamiento (Calle Fuente nº 42 de Villares de la Reina). Igualmente se podrá acceder al contenido del recurso solicitándolo a través del correo electrónico secretaria@villaresdelareina.es, acreditando su condición de interesado e indicando su nombre, apellidos y número de NIF.

EL ALCALDE.

Fdo.- José Buenaventura Recio García.

